INFORME DE CONFORMIDAD N° 07/2025

Dependencia Administradora del Contrato	DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	
Fecha de Aprobación	26 de marzo de 2025	
Proveedor del Servicio	TECHNOMA S.A.E.C.A	
Periodo del Servicio	10/3/2025 – 20/03/2025	
Contrato M.H. N°	Contrato MH N° 40/2023	
Orden de Compra N°	OC N° 1/2025	
Remisión N°	Nota de Remisión Electrónica 001-004-0000019	
Conformidad	X	SI
		NO
Observación	DGRNCSP N° 023 - Contrato MH N° 40_23 - Aprobación de OC N° 1_25 - Technoma	

Firmado digitalmente por: RUBEN DARIO RODRIGUEZ AMARILLA Jefe Interino de Departamento (Res.MEF N° 154/24) Dirección General de Informática y Comunicaciones Viceministerio de Administración Financiera Ministerio de Economía y Finanzas Firmado digitalmente por: **DERLIS SAMUDIO** Coordinador de Infraestructura de TIC Dirección General de Informática y Comunicaciones Viceministerio de Administración Financiera Ministerio de Economía y Finanzas	Firmado digitalmente por: CARMEN NATIVIDAD MARTÍNEZ WENNINGER Directora General Dirección General de Informática y Comunicaciones - GGFE Viceministerio de Administración Financiera Ministerio de Economía y Finanzas
Verificado por: Firma y Aclaración	**Administrador del Contrato:** Firma y Aclaración Sello de la Dependencia

TECHNOMA SAECA

Avda. Santa Teresa, ASUNCION, Paraguay
0217289615 | contacto@technoma.com.py
http://www.technoma.com.py
OTRAS ACTIVIDADES DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y SERVICIOS INFORMÁTICOS

RUC: 80060858-5
Timbrado: 17289760
Fecha de Inicio de Vigencia: 14/06/2024

Nota de Remisión Electrónica

001-004-0000019

Documento asociado CDC

Tipo de documento Asociado:

Fecha y hora de emisión: 24/03/2025 18:20:18

DESTINARARIO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: Ministerio de Economia y Finanzas

RUC/Documento de Identidad N°: 80024627-6

Numero de Contacto: (021) 441 887

DATOS DEL TRASLADO

Motivo de emisión: Traslado por ventas
Responsable de la emisión: Emisor de la factura
Fecha de inicio del Traslado:
Dirección del Punto de Partida: Paseo Galeria, Av. Sta. Teresa
Ciudad del Punto de Partida: ASUNCION (DISTRITO)
Departamento del punto de llegada: CAPITAL
Dirección de llegada: Alberdi N 642 entre General Díaz y Víctor Haedo/

Fecha estimada de fin de Translado: 24/03/2025 18:20:18
Departamento del punto de partida: CAPITAL
Kilómetros estimados de recorrido: 5

Firmado digitalmente por:
SERGIO RAMON AGUAYO GOMEZ
Administrador de la RNCSP
Dirección General de Informática y Comunicaciones
Viceministerio de Administracion Financiera
Ministerio de Economía y Finanzas

Firmado digitalmente por:
GABRIELA BEATRIZ DUARTE PICAGUA
Administrador Alterno de la RNCSP
Dirección General de Informática y Comunicaciones
Viceministerio de Administracion Financiera
Ministerio de Economía y Finanzas

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Tipo de transporte: Propio
Responsable del costo del flete: Emisor de la Factura Electrónica
Fecha estimada de inicio de traslado:-24 /03/2025
Marca del vehículo: Hyundai/Hyundai H1/BUO 654
Tipo de vehículo: Número de matrícula del vehículo

Modalidad del transporte: Terrestre
Condición de la negociación:
Fecha estimada de fin de traslado:-24/03/2025
N° de identificación del vehículo:
N° de chapa del vehículo: BUO 654

Firmado digitalmente por:
EDGAR RODRIGO PEREIRA OZUNA
Administrador Alterno de la RNCSP
Dirección General de Informática y Comunicaciones
Viceministerio de Administración Financiera
Ministerio de Economía y Finanzas

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHÍCULO

Naturaleza del transportista: Contribuyente
Nombre o razón social del transportista: CARLOS EDUARDO VELAZQUEZ PANIAGUA
Número de documento de identidad del chofer: 3809411
Nombre y apellido del chofer: CARLOS EDUARDO VELAZQUEZ PANIAGUA
Nombre o razón social del agente:
RUC/Documento de identidad: 3809411-8
Dirección: PATRICIO COLMAN

DATOS DE LA MERCADERIA

Cantidad	Unidad Medida	Descripción
1,0	Unidades	SWITCH TIPO 1 ETHERNET LAYER 2 DE 24 PUERTOS 10/100/1000 (POE) Cantidad 10. Marca: Cisco. Procedencia: USA
1,0	Unidades	SWITCH ETHERNET LAYER 3 DE 12 PUERTOS SFP Cantidad 3. Marca: Cisco. Procedencia: USA
1,0	Unidades	SWITCH TIPO 2 ETHERNET LAYER 2 DE 24 PUERTOS 10/100/1000 (POE) Cantidad 2. Marca: Cisco. Procedencia: USA
1,0	Unidades	SWITCH TIPO 2 ETHERNET LAYER 2 DE 48 PUERTOS 10/100/1000 Cantidad 4. Marca: Cisco. Procedencia: USA
1,0	Unidades	MODULO SFP 1G MULTIMODO BASE-SX Cantidad 32. Marca: Cisco. Procedencia: USA
1,0	Unidades	MODULO SFP 1G MULTIMODO BASE-LX/LH Cantidad 13. Marca: Cisco. Procedencia: USA
1,0	Unidades	MODULO SFP 10G MULTIMODO BASE-SR Cantidad 2. Marca: Cisco. Procedencia: USA
1,0	Unidades	MODULO SFP 10G MULTIMODO BASE-LR Cantidad 1. Marca: Cisco. Procedencia: USA
1,0	Unidades	MODULO SFP 1G MULTIMODO BASE-T Cantidad 3. Marca: Cisco. Procedencia: USA
1,0	Unidades	SWITCH TIPO 1 ETHERNET LAYER 2 DE 48 PUERTOS 10/100/1000 Cantidad 21. Marca: Cisco. Procedencia: USA
1,0	Unidades	CONTROLADOR INALAMBRICO Cantidad 1. Marca: Cisco. Procedencia: USA
1,0	Unidades	ACCESS POINT Cantidad 41. Marca: Cisco. Procedencia: USA

Consulte la validez de esta Nota de Remisión Electrónica con el número de CDC impreso abajo en:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas/
CDC: 07800608585001004000001922025032411394326853

Cuando se den algunas de las situaciones que se detallan a continuación, se deberán completar los siguientes datos:

1. Cuando el traslado sea efectuado por empresas de trasporte: Nombre y apellido o razón social, RUC y domicilio del transportista o empresa de transporte, el precio del flete; y el monto del IVA y el número de factura u otro comprobante de venta que respalda el flete de la mercadería.
2. Nombre y apellido o razón social, RUC y domicilio del remitente, cuando este sea distinto al contribuyente que emite la nota de remisión.
3. En caso que el flete sea realizado con la intervención de un agente de transporte o intermediario y con la intervención de otros prestadores de este servicio: nombre y apellido o razón social, RUC y domicilio del agente.
4. Especificación del tipo de comprobante de venta emitido, número de timbrado, numeración y fecha de expedición, cuando se trate de venta de mercaderías.

5. Indicación del motivo de cambio de destino o de fecha de finalización del traslado, si correspondiere.

6. La cantidad o porcentaje de tolerancia, de quiebra o de merma, durante el transporte, cuando corresponda.

7. La indicación expresa de "Mercaderías con cadena de Frío"; "Carga Peligrosa", u otro dato de relevancia similar, cuando se transporten productos que cumplan algunas de estas características.

8. En el caso de ventas itinerantes de mercaderías, en las que el transportador irá enajenando los bienes durante su recorrido, en el motivo de traslado deberá consignarse la leyenda "Emisor Móvil", y el número de cada comprobante de venta que vaya emitiendo durante su recorrido.

Hora Impresion:19:23:13